V. Anuncios

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Servicio de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas

Vacantes

La Dirección General de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que la Organización Europea para la Investigación Nuclear (C. E. R. N.) ha convocado las vacantes que se detallan a continuación:

1. Título: Físico (NP-EN-149, número 134).

a) Formación y experiencia: Título universitario en Física y alguna experiencia de la investigación en Física nuclear de las fuertes energías. Experiencia en el establecimiento y utilización de haces procedentes de aceleradores de energía fuerte. Algún interés en la producción de campos magnéticos intensos. Sería una ventaja un buen conocimiento de la Electrónica.

b) Idiomas: Buenos conocimientos del inglés o del francés. Serían útiles algunos conocimientos de otro idioma.

c) Remuneración: De 1.590 a 2.230 francos suizos mensuales.

2. Título: Físico (NPA-058/059/012, número 135).

a) Formación y experiencia: Doctorado en Física nuclear o cualificación equivalente y que posea con preferencia alguna experiencia en la investigación. Buenos conocimientos de la Física de las partículas elementales, así como experiencia de las técnicas de las cámaras de burbujas o de trabajos de experimentación sobre grandes aceleradores; ser capaz de trabajar con un grupo de Físicos y de Ingenieros, así como de asumir la responsabilidad de tareas específicas. La experiencia de las calculadoras electrónicas es deseable.

b) Idiomas: Buenos conocimientos del inglés o francés; algunos conocimientos de otro idioma.

c) Remuneración: De 1.590 a 2.230 francos suizos mensuales.

3. Título: Electricista II (SB-EE-051, número 136).

a) Formación y experiencia: Aprendizaje de electricista; aproximadamente tres años de experiencia práctica como Electricista de entretenimiento de máquinas de corriente fuerte. Buenos conocimientos del montaje de cuadros y de la realización de esquemas de mando.

b) Idiomas: No se especifican.

c) Remuneración: De 810 a 1.080 francos suizos mensuales.

4. Título: Ingeniero en electricidad (MSC-SD-074, número 137).

a) Formación y experiencia: Ingeniero en electricidad titulado por una Universidad, especializado en alta frecuencia y que tenga alguna experiencia en laboratorios industriales, de ser posible en la técnica de potencia sobre línea coaxial.

b) Idimas: Buenos conocimientos del inglés o francés; algunos conocimientos de otro idioma serían útiles.

c) Remuneración: De 1.590 a 2.230 francos suizos mensuales.

5. Ingeniero en electricidad o mecánico (NP-CO-150, número 138).

a) Formación y experiencia: Ingeniero en electricidad o mecánico diplomado en una Universidad, que posea experiencia en el estudio y desarrollo de aparatos para experiencia de Física de las energías fuertes, así como un buen conocimiento de las técnicas de medidas.

b) Idiomas: Buenos conocimientos del inglés o francés; serían útiles algunos conocimientos de otro idioma.

c) Remuneración: De 1.800 a 2.550 francos suizos mensuales.

6. Título: Técnico de laboratorio I (MSC-OP-048, número 139).

a) Formación y experiencia: Formación profesional de segundo grado en electrónica («techicum» o equivalente) y una cierta experiencia de los aparatos electrónicos en general. Preferentemente algunos años de experiencia práctica en la construcción y reparación de equipos electromecánicos utilizados con un acelerador de partículas. Sería deseable una cierta exeriencia en el campo del vacío

b) Idiomas: Buenos conocimientos del francés y algunas nociones del inglés.

c) Remuneración: De 1.165 a 1.480 francos suizos mensuales.

Además del sueldo mensual detallado, cada una de estas vacantes tiene asignada una cantidad en concepto de subsidio familiar, indemnización por residencia y el 50 por 100 de los gastos ocasionados por estudios en caso de que los solicitantes estén casados y tengan hijos de edad escolar.

Las personas interesadas por estas vacantes podrán obtener información complementaria y los impresos de solictud correspondientes en la Dirección General de Organismos Internaionales del Ministerio de Asuntos Exteriores (Palacio de Santa Cruz).

Madrid, 9 de mayo de 1962

•

La Dirección General del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (O. E. C. D.) ha convocado las vacantes que se detallan seguidamente:

1. Título: Administrador en la División de Planeamiento y Desarrollo de la Dirección para Asuntos Científicos (EXD/B (62) (65).

Duración: Está previsto el ofrecimiento de un contrato de duración indefinida

Formación y experiencia: a) Grado universitario en Economía, en Ciencias Naturales o Ciencias Sociales, en cuanto se relacionan con los problemas de la mano de obra.

b) Experiencia del contexto nacional o internacional de los problemas de predicción económica y desarrollo económico.

c) Conocimientos teóricos y experiencia práctica del trabajo estadístico.

Idiomas: Excelentes conocimientos de uno de los idiomas oficiales (inglés o francés) de la Organización; capacidad para redactar bien en aquel idioma y buenos conocimientos del otro.

2. Título: Administrador a proveer en la División de Acción Técnica de la Dirección de Agricultura y Alimentación (EXD/P) (62) (81).

Duración: Está previsto un contrato de duración indefinida.

Formación y experiencia: 1) Diploma o título universitario superior en Agricultura y preferentemente con especialización en Economía agrícola.

2) Conocimiento general de la Agricultura europea y norteamericana, así como buenos conocimientos en materias de inversiones en el campo de la educación y vulgarización agrícolas.

3) Buenos conocimientos prácticos de la explotación agrícola, del mercado de productos agrícola y de los factores que rigen la movilidad de la mano de obra rural.

Idiomas: Excelentes conocimientos de uno de los idiomas oficiales (con preferencia el inglés) y aptitud para redactar en ese idioma. Buenos conocimientos del otro (idioma francés).

3. Título: Administrador a proveer en la División de Acción Técnica en Agricultura y Alimentación de la Dirección de Agricultura y Alimentación.

Duración: Está previsto el ofrecimiento de un contrato de duración indefinida.

Formación y experiencia: 1) Diploma o título universitario superior en Ciencias Económicas y preferentemente con especialización en aquellas materias económicas relativas a las pesquerías.

2) Excelentes conocimientos de esas materias en los países Miembros.

Idiomas: Excelentes conocimientos de uno de los idiomas oficiales (francés e inglés) de la Organización y aptitud para redactar bien en ese idioma. Buenos conocimientos del otro idioma.

Las personas interesadas por estas vacantes podrán obtener información complementaria en la Dirección General de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores, advirtiéndose que el plazo de presentación de solicitudes expirará el día 25 de mayo de 1962.

Madrid, 9 de mayo de 1962.

MINISTERIO DE MARINA

Comandancias Militares

SANTANDER

Don Angel Kaifer Olondo, Capitán de Corbeta de S. M., Juez Instructor de la Comandancia Militar de Marina de Santander y del expediente por salvamento del buque español nombrado «Cromo», por el de su igual «Inogedo», cuando el primero de los mencionados se encontraba en la situación de NE. de Llanes, a ocho millas de la costa, el día 11 de abril del corriente año.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el título adicional a la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina, se hace público la instrucción de dicho expediente, a fin de que cuantas personas se encuentren interesadas en el mismo, en el término de treinta días, a contar de la publicación del presente, se personen en

el expediente para hacer sus alegaciones, bien por escritos dirigidos al Instructor o por comparecencia ante el mismo.

Santander, 5 de mayo de 1962.—El Capitán de Corbeta Juez Instrutcor, Angel Kaifer.—2.081.

VIGO

Don Manuel Garabatos González, Alférez de Navío de la Reserva Naval Activa, Juez técnico de la Comandancia Militar de Marina de Vigo.

Hago saber: Que en este Juzgado se instruye expediente con motivo de auxilio prestado en la mar, el día 28 de abril último, por el pesquero «Cormorán», folio 1226, tercera, Vigo, al de su misma clase, «Día», folio 7592, tercera, Vigo, remolcándole a este puerto desde la situación 1N= 40º - 25' y LW= 09º - 16'

Lo que, en cumplimiento a lo que dispone el artículo 27 del Título Adicional a la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina, se hace público, a fin de que las personas o entidades que se consideren interesadas puedan hacer las alegaciones que a su derecho convengan, dentro del plazo de treinta días, bien por comparecencia en este Juzgado o por escritos dirigidos al mismo.

Vigo, 2 de mayo de 1962.—Manuel Garabatos González.—1.979.

*

Don Manuel Garabatos González, Alférez de Navío de la Reserva Naval Activa, Juez Técnico de la Comandancia Militar de Marina de Vigo.

Hago saber: Que en este Juzgado se instruye expediente con motivo de auxilio prestado en la mar los días 1 al 4 del actual por los pesqueros «Massó 17» y «Massó 18» al de su misma clase «Castrelos», todos ellos matrícula de Vigo, remolcándole a este puerto desde la situación geográfica 1N-49º-18' y LW-11º-10'

Lo que en cumplimiento de lo que dispone el artículo 27 del título adicional a la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina se hace público a fin de que las personas o Entidades que se consideren interesadas en el expresado salvamento puedan hacer las alegaciones que a su derecho convengan, dentro del plazo de treinta días, bien por comparecencia en este Juzgado o por escritos dirigidos al Instructor que suscribe.

Vigo, 7 de mayo de 1962.—Manuel Garabatos González.—2.063.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Habiéndose extraviado tres resguardos-talonarios, expedidos por esta Caja General en 24 de febrero de 1951, 23 de julio de 1951 y 26 de mayo de 1955, con los números 261232, 365507 y 400673 de entrada y 171126, 175088 y 206311 de registro, correspondientes a los depósitos constituídos por el Banco Español de Crédito en garantía de la Sociedad Ibérica de Construcciones y Obras Públicas para responder de las obras del dique de Poniente y muelles del puerto de Torrelavega, importantes 12.500, 110.000 y 300.000 pesetas nominales en amortización al 4 por 100, a disposición del Ilmo. Sr. Director general de Puertos y Señales Marítimas, se previene a la persona en cuyo poder se hallen que los presente en esta Caja Central, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entreguen los referidos depósitos sino a su legítimo dueño, quedando dichos resguardos sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929.

Madrid, 3 de mayo de 1962.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—3.517.

Administraciones de Propiedades y Contribución Territorial

HUELVA

Habiendo resultado infructuosas cuantas gestiones se han realizado por esta Administración para poder notificar a Sidi Muley Mohamed Ben El Mehdi los valores que le han sido asignados por el Servicio de Valoración Urbana al inmueble de su propiedad, sito en la Playa de Mazagón, del término municipal de Palos de la Frontera, se le hace saber por la presente:

Municipio: Palos de la Frontera.
Situación: Playa de Mazagón.
Renta íntegra anual que la finca es susceptible de producir: 9.000.
Veinte por ciento descuento por huecos y reparos: 1.800.
Líquido imponible: 7.200.
Efectos tributarios: 1 de julio de 1959

Lo que le traslado para su conocimiento, previniéndole que durante el plazo de quince días hábiles puede impugnar dichos valores o exhibir los documentos que convengan a su derecho ante esta Administración de Propiedades. Pasado dicho plazo sin formular recurso alguno se entenderá que presta su conformidad a los mismos.

Huelva, 3 de mayo de 1962.—El Administrador de Propiedades.—2.457.

Juzgado Especial de Delitos Monetarios

MADRID

El Excmo. Sr. D. José Villarias Bosch, Juez Especial de Delitos Monetarios.

Hace saber: Que por el presente edicto se cita, llama y emplaza a Albert Lasalle, de nacionalidad francesa, Director del Comptoir de Change en Hendayaix, con residencia habitual en Hendaya, y la última conocida en España, en Irún, ignorándose actualmente su paradero, para que comparezca ante este Juzgado, sito en Madrid, plaza de Colón, número cuatro, dentro del término de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto, con el fin de ser oído en el procedimiento número 24 del año actual instruído por delito monetario, bajo apercibimiento de que al no comparecer dentro del citado plazo podrá ser fallado el procedimiento sin habérsele oído y previa declaración de su rebeldía.

Dado en Madrid a ocho de mayo de mil novecientos sesenta y dos.—El Secretario (ilegible).—El Juez Especial, José Villarias Bosch.—2.522.

*

El Excmo. Sr. D. José Villarias Bosch, Juez Especial de Delitos Monetarios.

Hace saber: Que en el procedimiento que se sigue en este Juzgado de Delitos Monetarios, por delito monetario, con el número 249/59, contra otros y Jacinto Vila Gimferrer, mayor de edad penal y cuyas demás circunstancias no constan, salvo que reside accidentalmente en Sao Paulo (Brasil), con establecimiento abierto bajo la razón social Agencia Hispano-Brasileira, J. Vila, Rua San Benito, número 405; en recurso interpuesto ante el Tribunal Superior de Contrabando y Defraudación, por el sancionado Jacinto Vila Buye, se ha dictado resolución por la que se tiene por consentida y firme la de este Juzgado, de 18 de febrero de 1961, y en cumplimiento de lo ordenado por dicho Tribunal Superior, se emplaza para su notificación en este Juzgado, sito en Madrid, en la plaza de Colón, número 4, a Jacinto Vila Gimferrer, como parte no apelante, apercibiéndole que caso de no comparecer en el plazo de ocho días se le tendrá por notificado a los efectos legales.

Madrid, 2 de mayo de 1962.—El Juez Especial, José Villarias Bosch.—1.693.

Tribunales de Contrabando y Defraudación

CADIZ

Desconociéndose el actual paradero de Mohamed Ben Dudoch, al parecer vecino de Tetuán (Marruecos)

El Ilmo. Sr. Presidente de este Tribunal, en el expediente número 42/62, instruído por contrabando, por aprehensión de bolsos de cuero morund, mercancía que ha sido valorada en 16.300 pesetas, ha dictado providencia en fecha 28 de febrero de 1962, en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 75 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953, calificando, en principio, la supuesta infracción como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 77 a 84 de dicha Ley

Lo que comunico a usted, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente a la publicación de la presente notificación, en este «Boletín Oficial», recurso de súplica ante el Ilmo. Sr. Presidente de este Tribunal

Lo que se publica en este «Boletín Oficial», en cumplimiento de cuanto dispone el artículo 89 del Reglamento de Procedimiento, de 26 de noviembre de 1959

Cádiz, 3 de mayo de 1962.—El Secretario.—V.º B.º, el Delegado de Hacienda, Presidente, Andrés Molina.—2.450.

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo, se notifica a Rodney E. Miller, soldado de las Fuerzas Aéreas Norteamericanas de Torrejón de Ardoz (Madrid), cuyo último domicilio conocido era en Base Aérea Norteamericana de Torrejón de Ardoz (Madrid), inculpado en el expediente número 1.275 (bis) de 1961, instruído por aprehensión de material de televisión diverso, que a las diez horas del día 16 de mayo de 1962 se reunirá este Tribunal constituído en Comisión Permanente, para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir por sí mismo o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndole lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 84 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 10 de mayo de 1962.—El Secretario, Sixto Botella L. del Castillo.—Visto bueno: P. el Delegado de Hacienda, Presidente, José González Vilches.—2.614.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo, se notifica a Rodney E. Miller, soldado de las Fuerzas Aéreas Norteamericanas de Torrejón de Ardoz (Madrid), cuyo último domicilio conocido era en Base Aérea Norteamericana de Torrejón de Ardoz (Madrid), inculpado en el expediente número 3 de 1962, instruido por aprehensión de diverso material de televisión, que a las diez horas del día 16 de mayo de 1962 se reunirá este Tribunal constituído en Comisión Permanente, para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir por sí mismo o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndole lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 84 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 10 de mayo de 1962.—El Secretario, Sixto Botella L. del Castillo.—Visto bueno: P. el Delegado de Hacienda, Preidente, José González Vilches.—2.613

PALMA DE MALLORCA

Por el presente edicto se notifica a Fernando Alsina Lamarca, con último domicilio conocido en Barcelona, avenida Generalísimo, número 463, 2.º 2.ª, actualmente en ignorado paradero, que el Pleno de este Tribunal, en sesión de fecha 27 de abril de 1962, al conocer el expediente número 365, de 1961, instruído por aprehensión de un coche Ford, ostentando la matrícula CA 11.920, acordó, para mejor proveer, lo siguiente:

1.º Que por el Sr. Archivero de esta Delegación de Haciendo, en su calidad de funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se emita dictamen respecto a si la firma estampada en el documento de 18 de marzo de 1959, aportado por don Jaime Fontanals Ardiaca, que aparece bajo la rúbrica «Mercado del Automóvil», puede considerarse como puesta auténticamente por don Fernando Alsina Lamarca. Para la emisión de dicho dictamen examinará el Perito las firmas indubitadas del señor Alsina que constan en otros expedientes que obran en la Secretaría de este Tribunal, los cuales se pondrán a disposición del mismo.

2.º Recabar del Tribunal Provincial de Contrabando y Defraudación de Málaga certificación comprensiva de los siguientes extremos:

a) De que don Juan Llaneras Ferrer participó en la subasta de automóviles decomisados celebrada el 10 de marzo de 1959 y de que le fué entonces adjudicado un automóvil Buick, intervenido en expediente número 1.239, de 1953.

b) Copia literal del acta de aprehensión por la que fué incoado el expediente número 162, de 1958, del registro de dicho Tribunal.

Lo que se publica de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-administrativas.

Palma de Mallorca, 27 de abril de 1962. El Secretario, B. Ramón.—V.º B.º, el Delegado de Hacienda, Presidente, Francisco Jorro.—2.443

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales

Devolución de fianza

Hallándose en tramitación en esta Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales expediente sobre devolución de una fianza definitiva de 7.746,86 pesetas, constituida por el contratista don Liborio Porteros Martín, para responder de las obras realizadas de adecentamiento en el Centro Asistencial de la Ventilla, Madrid, se hace público en «El Boletín Oficial del Estado» para que en el plazo de treinta días puedan formularse las reclamaciones procedentes contra la referida contrata.

Madrid, 7 de mayo de 1962.—El Director general, Antonio María de Oriol y Urquio.—2.058.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Confederaciones Hidrográficas

PIRINEO ORIENTAL

Aprobado definitivamente por Orden ministerial de 3 de noviembre de 1959 el proyecto de replanteo previo del tramo IV de la conducción del nuevo abastecimiento de agua a Barcelona, la Dirección Técnica de la Junta Administrativa ha formulado relación concreta e individualizada de bienes y derechos a expropiar en virtud de las obras a ejecutar en el punto 47 de dicho tramo.

Con arreglo a lo prevenido en el artículo 18 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, se abre información pública de quince días, durante los cuales podrán formularse por escrito cuantas reclamaciones y manifestaciones se estimen convenientes sobre la necesaria ocupación derivada de dichas obras.

Término municipal: Llinás del Vallés (Barcelona)

Parcela, propietario y superficie afectada:

1. Doña Eulalia Pradera, 402,50 metros cuadrados.
2. Don Miguel Sellés, 2.132,50 metros cuadrados.
3. Doña Angela, viuda de Codina, 1.030,05 metros cuadrados.

Barcelona, 2 de mayo de 1962.—El Ingeniero Director, J. Montañés.—2.490

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Escuelas del Magisterio

«CONCEPCION ARENAL» (MAESTROS) DE PONTEVEDRA

Don Vicente Muñoz Pastor solicita un duplicado del título de Maestro de Primera Enseñanza, expedido a su favor el 24 de noviembre de 1924, por haberle desaparecido. Se admiten reclamaciones durante treinta días.

Pontevedra, 9 de abril de 1962.—El Director, José Araújo Lorenzo.—507

MINISTERIO DE TRABAJO

Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo

DIRECCION

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 10 de noviembre de 1961, falleció en Aller (Oviedo) el obrero Luis Prado López, natural de Páramo (Longo), hijo de Froilán y de Filomena, domiciliado en Soto-Aller (Asturias), que trabajaba al servicio de Minas de Sierro Negro, S. L.—2.485.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 27 de septiembre de 1961, falleció el obrero Isabelo Sanchez Rodríguez, hijo de Blas y de Fernanda, domiciliado en Minas Perrunal, Calañas (Huelva), que trabajaba al servicio de Sociedad Ibérica de Construcciones y Obras Públicas.—2.486

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento aprobado por Decreto de 22 de junio de 1956, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Alcalá, número 56.

Madrid, 4 de mayo de 1962.—El Director.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Dirección General de Industria

Concurso-información pública de la petición de don José María Reig Oller para ser declarada de «interés nacional», a los fines de expropiación de terrenos y urgente ocupación de los bienes afectados, la línea de transporte de energía eléctrica desde la subcentral de Solsona hasta la estación de Viladot

Don José María Reig Oller ha solicitado la declaración de «interés nacional» a los fines de expropiación forzosa de los terrenos necesarios y urgente ocupación de los bienes afectados, de acuerdo con las Leyes de 24 de octubre y 24 de noviembre de 1939, a favor del tendido de la línea de transporte de energía eléctrica a 25.000 voltios, que tiene su origen en la subestación receptora y transformadora de Solsona, de su propiedad, hasta la estación transformadora de Viladot, autorizada por la Delegación de Industria de Lérida en enero de 1961.

En cumplimiento de lo que establece el artículo 13 del Decreto de 10 de febrero de 1940 sobre concesión de auxilios para la implantación y desarrollo de las industrias declaradas de «interés nacional», se somete esta petición a concurso-información pública para que en el plazo de quince días, contados a partir de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», puedan presentarse reclamaciones de los propietarios de los terrenos afectados, que fueron convocados por la Delegación de Industria de Lérida

Madrid, 30 de abril de 1962.—El Director general, José García Usano.—2.495.

Delegaciones Provinciales

GUIPUZCOA

Peticionario: Talleres Soraluce, S. C. L., Vergara.

Capital: 17.000.000 de pesetas.

Objeto: Construcción de máquinas-herramientas.

Producción: 60 taladros de columna de 70 mm.; 30 taladros radiales de 70 mm.; 80 taladros sensitivos de 25 mm., y 12 taladros múltiples de 25 mm., al año

Maquinaria a importar: Un cepillo puente Swift de 4 × 1,50 m. mesa; una mandrinadora de 80 mm. diámetro; una fresadora vertical de 1 × 3 m. mesa; una rectificadora de exteriores de 1,30 m. e. p.; una rectificadora de interiores de 305 mm. diámetro; una planeadora de 1.500 × 400 milímetros; una planeadora de mesa circular de 300 mm. diámetro; un taladro radial de 75 mm. diámetro; un taladro horizontal; dos tornos revólver combinados; un enderezador de ejes, y dos taladros sensitivos de 25 mm. diámetro, de uno y tres cabezales, por un valor de 8.300.000 pesetas.

El resto de maquinaria y materias primas, de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten, por triplicado y debidamente reintegrados, en el plazo de diez días, los escritos que estimen oportunos en estas oficinas, Prim, 35.

San Sebastián, 3 de mayo de 1962.—El Ingeniero Jefe, Lorenzo Irusta.—3.457.

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939 se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, paseo de Chil, número 15, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos:

Peticionario: Don José Morales Sosa, en Las Palmas.

Objeto: Ampliar industria de reparación de neumáticos con maquinaria nacional y extranjera

Maquinaria extranjera: Tres moldes, con valor aproximado a 679.000 pesetas.

Capacidad anual de producción: Se elevará a 20.000 cubiertas reparadas y 12.000 cámaras.

Peticionario: «Fábricas Canarias Lucia, Ltda.», en Las Palmas.

Objeto: Traslado y ampliación de industria de fabricación de muebles metálicos y de colchones, con maquinaria nacional.

Capital de ampliación: 9.459.220 pesetas.

Capacidad anual de producción: 50.000 muebles diversos y 18.000 colchones.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de mayo de 1962.—El Ingeniero Jefe, José Bosch Millares.—2.539.

MURCIA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939 se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, plaza de Orcasitas, número 1, en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos:

Instalaciones eléctricas

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».—Emplazamiento: Espinardo-Beniajan.—Presupuesto: 1.261.340 pesetas.—Objeto de la petición: Tendido de línea eléctrica aérea de 9.883 metros de longitud, tendrá su origen en la subestación de Espinardo, cruzará carreteras, caminos, líneas baja y alta tensión, telegráficas y telefónicas, ferrocarril Madrid-Cartagena, kilómetro 464, hectómetro 7, y predios de propiedad particular, terminará en Beniajan, para mejorar servicio de distribución.

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».—Emplazamiento: Almadenes-Cieza. — Presupuesto: 14.011.070 pesetas.—Objeto de la petición: Ampliación de la central hidráulica de Almadenes instalando una nueva subestación 138-66 KV., con transformador trifásico de 18 MVA., triple arrollamiento 18/18/18 MVA., relación 138 ± 2 × 2 5 %/66 ± 5 × 2 por 100 KV., para mejoramiento del servicio de distribución

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».—Emplazamiento: Escombreras.—Presupuesto: 315.459 pesetas Objeto de la petición: Tendido de línea eléctrica aérea/ a 66.000 voltios, de 1.762 metros de longitud, que tendrá su origen en la central término de Escombreras, cruzará carretera Escombreras-Alumbres y predios de propiedad particular y terminará en la subestación que se instalará en la Planta de Fertilizantes Nitrogenados.

Peticionario: «Hidroeléctrica del Chorro, Sociedad Anónima». — Emplazamiento: Lorca (Murcia).—Presupuesto: 755.083 pesetas.—Objeto de la petición: Tendido de línea eléctrica aérea a 25.000 voltios de 10.200 metros de oingitud, arrancará de otra propiedad de «Hidroeléctrica del Chorro, S. A.», en La Parroquia, cruzará caminos y predios de propiedad particular, terminará en los parajes de «Los Churtales» y «El Jardín», del término municipal de Lorca

Peticionario: «Hidroeléctrica del Chorro, Sociedad Anónima». — Emplazamiento: Lorca (Murcia).—Presupuesto: 457.421 pesetas.—Objeto de la petición: Tendido de línea eléctrica aérea a 25.000 voltios de 9.150 metros de longitud, que arrancará del centro de transformación «El Encallao», propiedad de «Hidroeléctrica del Chorro, S. A.», cruzará caminos y predios de propiedad particular, terminará en un centro de transformación de 50 KVA., relación 25.000/230-133 voltios, para suministro de energía a Cooperativa del Campo Virgen de las Huertas. Instalación en el centro de tranesformación de don Juan Ruis López del paraje de «La Torrecilla» de un autotransformador de 700 KVA., relación 25.000/4.500 V.

Peticionario: «Hidroeléctrica del Chorro, Sociedad Anónima». — Emplazamiento: Totana (Murcia). — Presupuesto: 654.083 pesetas.—Objeto de la petición: Construcción subestación de transformación en la Diputación de Lebor-Totana, para una capacidad de 2.000 KV. y relación 33.000/25.000 voltios.

Peticionario: Don Juan Valverde López. Emplazamiento: Lorca (Murcia).—Presupuesto: 123.560 pesetas.—Objeto de la petición: Tendido de línea eléctrica aérea a 25.000 voltios, de 632 metros de longitud, que arrancará de otra propiedad de «Hidroeléctrica del Chorro, S. A.», cruzará la carretera de Pulpí a Purias, kilómetro 7, hectómetro 6, la rambla de Nogantes y predios de propiedad particular, y terminará en un centro de transformación de 50 KVA., relación 25.000/220-127 voltios para electrificación finca paraje «Cabildo», en la Diputación de Pozo Higuera.

Peticionario: Don Delfín Fernández Palacios.—Emplazamiento: Alguazas (Murcia).—Presupuesto: 109.671 pesetas.—Objeto de la petición: Tendido de línea eléctrica aérea a 11.000 voltios, de 750 metros de longitud, que partirá de otra propiedad de «Hidroeléctrica Española, S. A.», cruzará carretera de Alcantarilla-Archena, kilómetro 10, hectómetro 9, y predios de propiedad particular y terminará en un centro de transformación de 65 KVA. relación 11.000/220-127 voltios, para electrificación industria del peticionario.

Murcia, 8 de mayo de 1962.—El Ingeniero Jefe, José Caballero Sánchez.—2.537.

NAVARRA

Ampliación de industria

Peticionario: Hilaturas Franco Navarras, S. A., Pamplona.

Objeto: Ampliar su fábrica de puntillas con sección de bordado.

Producción: 90.000 metros cuadrados anuales en jornada de ocho horas.

Importación: Cinco máquinas de bordar con sus complementos, con un valor aproximado de 14.000.000 de pesetas.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por duplicado y debidamente reintegrados, en el plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación (Gorriti, 32).

Pamplona, 26 de abril de 1962.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—2.478.

Nueva industria

Peticionario: Don Antonio Zubasti Sayas, Pamplona.

Objeto: Establecer una industria de puntillas, encajes, blonda de nylon y géneros de punto de lana.

Capital: 1.950.000 pesetas.

Producción: 300.000 metros de puntillas, encajes y blonda y 4.000 prendas de lana.

Importación: Una máquina de puntillas de 24 peines con sus accesorios y elementos complementarios, de procedencia alemana, y valor aproximado de 1.300.000 pesetas.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por duplicado y debidamente reintegrados, en el plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria (Gorriti, 32).

Pamplona, 3 de mayo de 1962.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—2.479.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Jefaturas Provinciales Agronómicas

HUELVA

Nueva industria

Peticionario: Cooperativa Olivarera de San Bartolomé, número 9.841.

Localidad: Paterna del Campo.

Objeto de la petición: Instalación nueva industria de almazara.

Producción: 30.000 kilos diarios.

Maquinaria: Moledero cuatro rulos. Dos termobatidoras. Dos prensas hidráulicas. Dos centrífuga-separadoras.

Se hace pública esta petición para los que pudieran considerarse afectados presenten sus alegaciones en plazo de diez días hábiles a esta Jefatura Agronómica, a contar de la fecha de publicación de este anuncio (Gran Vía, 5, Huelva).

Huelva, 5 de mayo de 1962.—El Ingeniero Jefe, Manuel Zalvide.—2.474.

Servicio Nacional del Trigo

BARCELONA

Implantación de industria

Peticionario: Doña Inés Solá Serra.

Objeto de la petición: Instalar un molino de piensos particular.

Localidad: Castellgalí (Barcelona).

Capital: 25.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Barcelona, 7 de mayo de 1962.—El Jefe provincial (ilegible).—2.505.

CASTELLON DE LA PLANA

Cambio de propietario

Peticionario: Doña Rosa Miravete Soriano.

Objeto de la petición: Cambio del molino maquilero mixto compuesto por una pareja de piedras de 1,30 metros de diámetro a favor de don Vicente López Domingo.

Localidad de emplazamiento: Teresa (Castellón de la Plana).
Capital: 33.000 pesetas.
La maquinaria es de producción nacional.
Se somete a información pública durante el plazo de diez días hábiles, admitiéndose reclamaciones, por triplicado, dentro de dicho plazo, ante esta Jefatura.
Castellón de la Plana, 7 de mayo de 1962.—El Jefe provincial (ilegible).—2.508.

•

Peticionario: Don Juan Ortí Meseguer.
Objeto de la petición: Cambio del dominio del molino maquilero mixto compuesto de una pareja de piedras de 1,30 metros de diámetro a don José Vicente Plá Vives.
Localidad de emplazamiento: Vallibona (Castellón de la Plana).
Capital: 20.800 pesetas
La maquinaria es de producción nacional.
Se somete a información pública durante el plazo de diez días hábiles, admitiéndose reclamaciones, por triplicado, dentro de dicho plazo, ante esta Jefatura.
Castellón de la Plana, 7 de mayo de 1962.—El Jefe provincial (ilegible).—2.507.

•

Peticionario: Don Juan Borrás Albert.
Objeto de la petición: Cambio de dominio del molino maquilero mixto compuesto de una pareja de piedras de 1,40 metros de diámetros, para cereales panificables, y una pareja de piedras de 1.40 metros de diámetro, para piensos, de don José Montoliu Cebedo.
Localidad de emplazamiento: Culla.
Capital: 39.200 pesetas.
La maquinaria es de producción nacional.
Se somete a información pública durante el plazo de diez días hábiles, admitiéndose reclamaciones, por triplicado, dentro de dicho plazo, ante esta Jefatura.
Castellón de la Plana, 7 de mayo de 1962.—El Jefe provincial (ilegible).—2.506.

LUGO

Nuevas industrias

Peticionario: Don Dositeo López Perez.
Objeto de la petición: Instalación de un molino de piensos para uso particular
Localidad del emplazamiento: Villaquinte-Cervantes (Lugo).
Capital: 20.500 pesetas.
La maquinaria es de producción nacional.
Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.
Lugo, 4 de mayo de 1962.—El Jefe provincial, Graciano Paramio Casado.—2.510

•

Peticionario: Don Ramón Pérez Murado.
Objeto de la petición: Instalación de un molino maquilero de piensos.
Localidad del emplazamiento: Meira (Lugo), a 200 metros de la Plaza Local
Capital: 35.000 pesetas.
La maquinaria es de producción nacional.
Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días
Lugo, 4 de mayo de 1962.—El Jefe provincial, Graciano Paramio Casádo.—2.509.

Traslado y cambio de energía

Peticionario: José Ferreiro Valcárcel.
Objeto de la petición: Traslado desde Bolaño (Castroverde) a San Martín de Loureiro (Sarria), provincia de Lugo, y sustitución de energía hidráulica por eléctrica, motor de 10 HP., el molino maquilero mixto.
Localidad del emplazamiento: San Martín de Loureiro (Sarria).
Capital: 49.000 pesetas.
La maquinaria es de producción nacional.
Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.
Lugo, 4 de mayo de 1962.—El Jefe provincial (ilegible).—2.476.

MURCIA

Sustitución de maquinaria

Peticionario: Don Mariano Arcas Martínez.
Objeto de la petición: Sustituir energía hidráulica por motor de gas pobre de 15 HP. en el molino número 231, de Lorca, y cambio de propiedad a su favor.
Capital: 41.000 pesetas.
La maquinaria es de producción nacional.
Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura, por triplicado, los escritos que estimen oportunos, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.
Murcia, 7 de mayo de 1962.—El Ingeniero Jefe provincial (ilegible).—2.511.

OVIEDO

Molino de piensos

Peticionario: Don Fermín Argüelles Arias.
Objeto: Reapertura de un molino maquilero de piensos.
Localidad: Rebollar, Degaña.
Capital: 13.000 pesetas.
La maquinaria es de producción nacional.
Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportuno, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.
Oviedo, 4 de mayo de 1962.—El Jefe provincial (ilegible).—2.477.

TARRAGONA

Ampliación de industria

Peticionario: «Cooperativa Agrícola Comarcal Bajo Ebro».
Emplazamiento: Cherta.
Industria: Fábrica piensos compuestos.
Maquinaria y materias primas: Nacionales.
Lo que se hace público a fin de que en el plazo de diez días puedan presentarse en este Servicio (Rambla del Generalísimo, 5) las reclamaciones suscritas, en cuadruplicado, que se consideren oportunas.
Tarragona, 7 de mayo de 1962.—El Jefe del Servicio, Mariano Sanz Callejas. 2.512.

TOLEDO

Nuevas industrias

Peticionario: doña Pilar Gutiérrez Cano e hijos.
Objeto de la petición: Instalar un molino maquilero de piensos.
Localidad: Polán.
Capital: 20.000 pesetas.
La maquinaria es de producción nacional.
Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados a la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.
Toledo, 7 de mayo de 1962.—El Jefe provincial (ilegible).—2.514.

•

Peticionario: Benito Moremo García.
Objeto de petición: Instalar un molino de piensos para uso particular.
Localidad del emplazamiento: Gadamur (Toledo).
Capital: 60.000 pesetas.
La maquinaria es de producción nacional.
Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.
Toledo, 7 de mayo de 1962.—El Jefe provincial (ilegible).—2.513.

ZAMORA

Nueva industria

Peticionario: Juan Ferrera Campomanes.
Objeto de la petición: Instalar un molino maquilero de piensos.
Localidad: Ayoo de Vidriales.
Capital: 45.000 pesetas.
La maquinaria es de producción nacional.
Se hace público para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.
Zamora, 7 de mayo de 1962.—El Jefe Provincial (ilegible).—2.515.

MINISTERIO DE COMERCIO

Dirección General de Política Arancelaria

MADRID

Admisiones temporales

Peticionario: «Neyrpic Española, S. A.», de Madrid.
Mercancía a importar: Chapas de acero al carbono extradulce, soldable, recocido, tipo AFNOR A33 C3 Sr., correspondiente al tipo Confor «B» del pliego de condiciones técnica de la «Ste. Hydrotechnique», de Francia.
Mercancía a exportar: Tubería forzada con su bifurcación y cono de entrada de la Central de Río Negro (Colombia).
Mermas y desperdicios: Chapas de acero, tubería propiamente dicha, 1 por 100; bifurcación, 20 por 100, y cono de entrada, 10 por 100.
Fundamentos: Es la primera vez que se va a exportar de España una tubería forzada para una Central Hidroeléctrica, por lo que se requiere materias primas de calidades que no puede suministrar con todos los requisitos exigidos por el pliego de condiciones de nuestro cliente la Industria Siderúrgica.
Contra esta petición podrán formularse alegaciones en el plazo de diez días hábiles, a partir de la fecha de publicación de este anuncio.
Madrid, 4 de mayo de 1962.—El Director general, P. D., (ilegible).—2.500.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a la contratación pública y cotización oficial en Bolsa

Esta Junta Sindical, haciendo uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsas de Comercio y el de Régimen Interior de la de Bilbao, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa, e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización», 151.758 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, completamente desembolsadas, números 671.668 al 823.425, que tienen idénticos derechos políticos que las de numeración anterior circulantes, y en cuanto a los económicos, participarán en los beneficios sociales a partir de primero de enero del corriente año, que han sido emitidas y puestas en circulación por «General Eléctrica Española, S. A.».

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Bilbao, 3 de mayo de 1962.—El Secretario, Juan Lazcano. — Visto bueno: El Síndico Presidente, Julio Egusquiza.—3.619

*

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen los Reglamentos general de Bolsas y el de régimen interior de la de Bilbao, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del boletín de cotización, 41.806 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, completamente liberadas, números 836.134 al 877.939, que tienen idénticos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior circulantes y han sido emitidas y puestas en circulación, mediante escritura pública de 8 de febrero de 1962, por el Banco de Bilbao.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Bilbao, 2 de mayo de 1962.—El Secretario, Juan Lazcano.—Visto bueno, el Síndico Presidente, Julio Egusquiza.—3.363

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 3 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas e interior de la de Madrid, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos con fecha 9 de diciembre de 1961 por la «Sociedad General Azucarera de España, S. A.»:

Noventa y cinco mil doscientas sesenta y cuatro acciones nuevas, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.240.337 al 1.335.600, inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización de dicha Sociedad.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 8 de mayo de 1962.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco.—Visto bueno, el Síndico-Presidente, Eduardo de Carvajal y Castro.—3.694.

*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 24 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas e interior de la de Madrid, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes valores, emitidos con fecha 24 de marzo de 1961 por «Hidroeléctrica Española, S. A.»:

500.000 obligaciones simples, decimoséptima serie, números 1 al 500.000 inclusive, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, al interés del 6,95 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos en 1 de octubre y 1 de abril de cada año, con impuestos a cargo del obligacionista, excepto el de negociación, que será de cuenta de la Sociedad emisora. Las obligaciones que no hayan acudido a la amortización extraordinaria celebrada en el mes de abril de 1965 se amortizarán en terceras partes iguales como mínimo en los años 1973, 1981 y 1989. Dicha amortización tendrá lugar, bien por opción del titular en la forma establecida en las concesiones especiales que aparecen al dorso de los títulos, bien por sorteo. La Sociedad se reserva la facultad de utilizar los medios de recogida de obligaciones, a que se refiere la vigente Ley de Sociedades Anónimas.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 27 de abril de 1962.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco.—Visto bueno, el Síndico Presidente, Eduardo de Carvajal y Castro.—3.365.

BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de este Banco, en uso de la facultad que le reconoce el párrafo segundo del artículo 11 de los Estatutos, en relación con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, acordó el día 10 del corriente mes de mayo ampliar el capital social del Banco, habiéndose obtenido previamente la autorización administrativa pertinente. Dicha ampliación es de setenta millones de pesetas, representados por ciento cuarenta mil acciones, de a quinientas pesetas cada una, números 1.400.001 a 1.540.000, en las condiciones siguientes:

1.ª Las ciento cuarenta mil acciones, números 1.400.001 a 1.540.000, se pondrán en circulación en su totalidad, teniendo los señores accionistas derecho preferente de suscripción, en la proporción de una acción nueva por cada diez de las antiguas que posean.

2.ª El precio de las nuevas acciones serán de 500 pesetas cada una, o sea a la par.

3.ª La suscripción tendrá lugar el día 1 de junio, cerrándose el 1 de julio próximo.

4.ª El valor de las acciones se hará efectivo en la siguiente forma: 50 por 100 en el acto de la suscripción y el 50 por 100 restante en la fecha que fije el Consejo de Administración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos, que se dará a conocer a los señores accionistas mediante aviso que se publicará con la debida antelación en el «Boletín Oficial del Estado» y periódicos de mayor circulación.

5.ª Las nuevas acciones disfrutarán, a partir del 1 de julio de 1962, de los mismos derecho que las anteriormente en circulación y participarán de los beneficios sociales en proporción al tiempo y al capital que tengan desembolsado.

6.ª La suscripción podrá efectuarse en la central del Banco en Madrid y en todas sus sucursales, así como en los Bancos de San Sebastián, Herrero y Gijón.

7.ª A los accionistas que deseen ceder la totalidad o parte de sus derechos se les facilitará el correspondiente documento, pudiendo solicitarlo en las mismas oficinas indicadas para efectuar la suscripción, previa presentación de los extractos de inscripción. Transcurrido el día señalado para el cierre de la suscripción, el documento acreditativo de derechos quedará sin valor ni efecto alguno.

Madrid, 11 de mayo de 1962.—El Secretario general, José Núñez Moreno.—3.818.

MARTOSAN, S. A.

Convoca a Junta general ordinaria de accionistas en su sede social, Atocha, 14, el día 29 del actual, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, o el día inmediato 30, en segunda, a las cinco y media, con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior y de la Memoria, balance y cuentas de 1961. Informe sobre situación de la Empresa. Renovación de cargos. Designación de censores de cuentas y ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1962.—El Consejero-Delegado, Eladio Laredo de la Cortina.—3.771.

FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIAL ESPAÑOL, S. A. EDICIONES IDEA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria para el lunes 28 de mayo de 1962, a las doce horas y doce y treinta, respectivamente, a los accionistas de estas Sociedades, en la calle de Monte Esquinza, número 36, de Madrid, para la aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio social de 1961, así como para el nombramiento reglamentario de los censores de cuentas.

Madrid, 3 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—3.763.

CARBONES PEDRAFORCA, S. A.

Convocatoria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el local social el día 29 del corriente mes de mayo, a las once horas, en primera convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al pasado ejercicio económico de 1961 y aplicación de resultados.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas

Si no concurriere el quórum legal, la Junta tendrá lugar, en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día 30.

Berga, 3 de mayo de 1962.—El Gerente.—697.

UNION QUIMICO-FARMACEUTICA, SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA

«UQUIFA»

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (avenida Marqués de Argentera, 21), en primera convocatoria, el día 26 de mayo, a las doce horas, para conocer, examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, el balance y la gestión de la Gerencia y del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1961; resolver sobre la distribución de beneficios y designar

los accionistas censores de cuentas para 1962, y en segunda convocatoria el día 28 de mayo, en los mismos local y hora.

Los señores accionistas, durante los quince días precedentes al de la celebración de la Junta, tendrán a su disposición, en el domicilio social y horas de oficina, los documentos expresados y el informe sobre ellos emitido.

Tienen derecho de asistencia a la Junta general que se convoca los titulares de acciones inscritas en el Libro Registro de Socios con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta.

Barcelona, 10 de mayo de 1962.—Por el Consejo de Administración, Francisco Rodón Queralt, Vocal Secretario.—3.740.

AGUA DE INSALUS, S. A.

TOLOSA

Se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social el día 29 del mes de mayo actual, a las once de la mañana. Si hubiera lugar a segunda convocatoria, se celebrará la reunión en el siguiente día 30, en el mismo lugar y hora, a tenor del siguiente orden del día:

1. Aumento del capital social.

El Consejo de Administración.—3.608.

CEMENTOS ALBA, S. A.

(CALBASA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, a las doce de la mañana del día 9 del próximo mes de junio en primera convocatoria, y para el siguiente día 10 en segunda, y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Aprobación de la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad, gestión del Consejo, ratificación de señores consejeros y designación de censores de cuentas para el ejercicio 1962.

La Junta general ordinaria convocada tendrá lugar a la hora que se expresa, en los locales del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, avenida de José Antonio, número 24, pudiendo asistir a la misma los señores accionistas en quienes concurran las circunstancias que exigen los Estatutos sociales y obtengan las tarjetas de asistencia que les acredite como accionistas, en las oficinas de la Sociedad, calle de Alcalá, número 29, cuarto izquierda, mediante la debida justificación de la titularidad de las acciones que posean, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 9 de mayo de 1962.—«Cementos Alba, S. A.»: El Consejero Secretario, A. González Ruiz.—3.606.

HIJOS DE CAMILA MULLERAS, S. A.

MONTAGUT (GERONA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, a las doce horas del día 29 de mayo en primera convocatoria, y si procediera en segunda, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio de 1961.

2.º Renovación parcial estatutaria de consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1962.

Para la asistencia a esta Junta, los señores accionistas deberán cumplir los requisitos expresados en el artículo 13 de los propios Estatutos.

Montagut (Gerona), 28 de abril de 1962. El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Guarino Mulleras.—3.602.

RAFAEL TORRAS JUVINYA, S. A.

BARCELONA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, calle de Guzmán el Bueno, 86, en primera convocatoria, el día 29 de mayo, a las nueve y media de la mañana, y el día 30, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria. Para examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1961; distribución de resultados; ratificar la gestión del Consejo de Administración y nombrar los censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

Madrid, 2 de mayo de 1962. — Por el Consejo de Administración, el Presidente.—3.603.

TRANSFESA
TRANSPORTES FERROVIARIOS ESPECIALES, S. A.

En cumplimiento de acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria a que se refiere el artículo 13 de los Estatutos, que se celebrará en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 26, en esta capital, el 2 de junio próximo, a las once horas.

Orden del día

1.º Examinar la gestión social y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente al año 1961.

2.º Resolver la propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombrar censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1962.

La Junta se celebrará en segunda convocatoria veinticuatro horas más tarde de la fecha y hora señalada para la celebración de la primera, en el caso de que por cualquier circunstancia no pudiera celebrarse el día 2 de junio próximo.

La documentación señalada en el artículo 19 de los Estatutos queda a disposición de los señores accionistas, quienes para asistir a la Junta deberán reunir o cumplimentar las condiciones señaladas en el artículo 17 de aquéllos.

Madrid, 7 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo.—3.620.

HARINERA DEL ANDEVALO, S. A.

VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS (HUELVA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social de la misma, fábrica de harinas, a las dieciocho horas del día 30 del presente mes de mayo, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 1 de junio, en su caso, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 1961.

2.º Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad.

3.º Renovación de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Villanueva de los Castillejos, 3 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.610.

COMPAÑIA DE LOS FERROCARRILES DE MEDINA DEL CAMPO A ZAMORA Y DE ORENSE A VIGO

Se pone en conocimiento de los señores bonistas de esta Compañía que el sorteo de amortización de bonos de la misma, correspondiente al presente ejercicio, tendrá lugar el día 1 de junio próximo, a las nueve de la mañana, en el domicilio social, Velázquez, número 47.

Madrid, mayo de 1962.—El Secretario general.—3.622.

TRESMAFIL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo previsto en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de mayo, a las cuatro y media de la tarde, en las oficinas de la Sociedad en Llodio (Alava), para someter a su aprobación el balance correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1961 y adoptar los acuerdos pertinentes con arreglo a legislación en vigor.

En el caso de no concurrir a esta Junta número suficiente de acciones, se celebraría en segunda convocatoria el siguiente día hábil, o sa el 3 de mayo a la misma hora y en el mismo lugar.

Llodio, 4 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—3.612.

HARINO PANADERA ONUBENSE, S. A.

HUELVA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas, en el domicilio social de la misma, avenida de Cristóbal Colón, número 131, a las once horas del día 29 del presente mes de mayo, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en su caso, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Dar cuenta del informe de los técnicos encargados por la Junta general extraordinaria del día 22 de enero de 1962.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance cuenta de Pérdidas y Ganancias, nuevamente confeccionados, correspondientes al ejercicio 1960, así como propuesta de distribución de resultados.

3.º Aplazamiento de convocatoria de la Junta general ordinaria para la aprobación del balance de 1961.

Para poder asistir a la Junta se deberá acreditar, en forma estatutaria, la condición de accionista o representante legal del mismo.

Huelva, 3 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.611.

LITOS, S. A.

CASSA DE LA SELVA (GERONA)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Cassá de la Selva, calle Buenavista, 23, en primera convocatoria, el día 25 de mayo, a

las nueve y media de la mañana, y el día 26, en el mismo lugar y hora si procede, en segunda convocatoria. Para examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1961; distribución de resultados; ratificar la gestión del Consejo de Administración y nombrar los censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

Cassá de la Selva, 2 de mayo de 1962.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—3.601.

HARINERA NUÑEZ Y COMPAÑIA, SOCIEDAD ANONIMA

CALAÑAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se canvoca a la Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, fábrica de harinas, a las doce horas del día 30 de mayo, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 1 de junio, en su caso, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 1961.
2.º Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad.
3.º Renovación de accionistas censores de cuentas.
4.º Ruegos y preguntas.

Calañas, 3 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.609.

LA SUD AMERICA

(Fundación Larragoiti)

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Plaza de Cánovas, número 4

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos por que se rige, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa el próximo día 9 de junio del año en curso, a las once horas, en primera convocatoria, y en caso necesario, en segunda convocatoria, el día 11 del mismo mes y año a la misma hora y en el mismo local, con sujeción al orden del día que se relaciona:

1.º Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
2.º Renovación de Consejeros.
3.º Nombramiento de censores de cuentas.

A los efectos de la convocatoria, se recuerda a los señores accionistas cuanto disponen los artículos 33 y 34 de los Estatutos sociales.

Madrid 8 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—3.607

PAPELERA DEL FLUVIA, S. A

VALL DE VIANYA (GERONA)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Vall de Vianya, en primera convocatoria, el día 23 de mayo a las nueve y media de la mañana, y el día 24, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria. Para examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1961; distribución de resultados; nombramiento de consejero; ratificar la gestión del Consejo de Administración y nombrar los censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

Vall de Vianya, 2 de mayo de 1962.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—3.600.

JACOBO SCHNEIDER, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 12 de junio de 1962, a las dieciséis horas, en el domicilio social, calle de Alfonso XII, número 32, de esta capital, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio comercial 1961.
2.º Distribución de beneficios.
3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 7 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.598.

BARCELONESA DE PUBLICACIONES, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Muntaner, número 49), el día 30 del corriente mes de mayo, a las doce horas, con sujeción al siguiente orden del día:

1. Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 1961.
2. Distribución de los beneficios obtenidos.
3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1962.

Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, para asistir a la Junta deberán depositar en la caja social, cinco días antes, las acciones de que sean poseedores, o presentar, con la misma antelación, un resguardo de depósito en algún establecimiento bancario.

Barcelona, 7 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—3.632.

S. A. M.

SOCIEDAD ANONIMA DE TALLERES DE MANIPULACION DE PAPEL

TOLOSA

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que la Junta general para la aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1961 y nombramiento de censores se celebrará en Tolosa (oficinas del taller) el día 29 del corriente mes de mayo, a las doce de la mañana.

Caso de no reunirse número suficiente de acciones se celebrará la Junta, en segunda convocatoria, al día siguiente 30 de este mes, en idéntico local y a la misma hora.

Madrid 9 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—3.623.

SUMINISTROS PARA MATERIAL MOVIL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Empresa a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Orellana, 1, Madrid, el día 29 de mayo actual, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y el día 4 de junio, en segunda convocatoria, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1961, para su aprobación o reparos.
2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio anterior.
3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1962.
4.º Ruegos y preguntas.
5.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 11 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración.—715.

LUNA Y SOL, S. A.

Convocatoria para Junta general ordinaria

De conformidad con lo que determinan los Estatutos de la Sociedad y vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, cuentas de resultados y de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1961.
2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1962.
3.º Ruegos y preguntas.

La Junta tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de mayo actual, a las doce de la mañana, en el local de las oficinas de la Sociedad, y de no poderse constituir válidamente, se celebrará, en segunda convocatoria, a la misma hora, el día siguiente, en el domicilio indicado.

Los señores accionistas pueden hacerse representar por otro socio en la forma y condiciones previstas en la legislación vigente.

Madrid, 9 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco de Asis Blanco.—Visto bueno, el Presidente del Consejo de Administración, José Vacchiano García.—3.661.

SICALOR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 9 de junio, a la una de la tarde, en primera convocatoria, y, en su defecto, el día 11 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, General Oraa, 23, piso sexto, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social. Memoria. Balance y resultados del ejercicio 1961.
2.º Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1962.

Madrid, 13 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, José Calvo y García del Moral.—3.667.

HEREDEROS DE MANUEL BARON, SOCIEDAD ANONIMA

SANLUCAR DE BARRAMEDA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 26 de mayo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día en segunda, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio 1961.
2.º Lectura del informe de los señores censores de cuentas.
3.º Acuerdo sobre distribución de beneficios.
4.º Aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por los administradores.
5.º Designación de miembro del Consejo de Administración por renovación parcial del mismo y confirmación de los restantes cargos de dicho Consejo.
6.º Nombramientos de censores de cuentas efectivos y suplentes, para el ejercicio de 1962.

Sanlúcar de Barrameda, 3 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—3.447.

PEDRO DOMECQ, S. A.

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio de Jerez de la Frontera, calle San Ildefonso, número 3, el día 5 de junio próximo, a las trece horas, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1961.
2.º Resolver sobre distribución de beneficios.
3.º Fijación del precio oficial de las acciones a los efectos que determina el artículo 13 de los Estatutos.
4.º Nombramiento de censores de cuentas.

Podrán concurrir todos los señores accionistas que tengan depositados sus resguardos de acciones en las oficinas de la Sociedad.
Caso de no poderse celebrar esa Junta de primera convocatoria, tendrá lugar de segunda el día 6 del mismo mes y a la misma hora.
Y para que sirva de citación en forma se expide el presente en Jerez de la Frontera a 3 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro de Domecq, Marqués de Domecq.—3.480.

LANZA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 26 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas, en el domicilio social (Moratín, 11, Valencia), en primera convocatoria, a fin de acordar lo procedente sobre la aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 1961, aprobación de la gestión del Consejo, renovación de los consejeros que corresponda y nombramiento de censores de cuentas.
En caso de no celebrarse la Junta en primera convocatoria, se reunirá en segunda al siguiente día y a la misma hora en el domicilio antes indicado.
Para concurrir a la Junta será necesario cumplir los preceptos del artículo 13 de los Estatutos de la Sociedad.
Valencia, 2 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—3.516.

COMPAÑIA GENERAL DE FERROCARRILES CATALANES, S. A.

Domicilio social: Barcelona

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de la Diputación, número 239, 3.º, en primera convocatoria, el próximo día 29 del corriente, a las trece horas, y en segunda, el siguiente día hábil, que es el 30, en el mismo local y hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Acuerdos a adoptar en relación con el Convenio de Saneamiento Financiero propuesto a la Comisión Ejecutiva del Sindicato Transitorio de Obligacionistas y ratificación, en lo menester de las decisiones tomadas por el Consejo de Administración a propuesta de los señores Consejeros representantes de los accionistas con relación al propio Convenio.

Barcelona, 9 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—3.651.

COMPAÑIA GENERAL DE FERROCARRILES CATALANES, S. A.

Domicilio social: Barcelona

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de la Diputación, número 239, tercero, en primera convocatoria, el próximo día 29 de los corrientes a las doce horas, y en segunda, el siguiente día hábil, que es el día 30, en el mismo local y hora, para deliberar y resolver acerca de la aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1961, gestión del Consejo de Administración y nombramiento de censores de cuentas para el año 1962.
Barcelona, 8 de mayo de 1962—El Consejo de Administración.—3.650.

TRANVIA O FERROCARRIL ECONOMICO DE MANRESA A BERGA, S. A.

Domicilio social: Barcelona

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de la Diputación, número 239, tercero, en primera convocatoria, el próximo día 29 de los corrientes a las once horas, y en segunda, el siguiente día hábil, que es el día 30, en el mismo local y hora, para deliberar y resolver acerca de la aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1961, gestión del Consejo de Administración y nombramiento de censores de cuentas para el año 1962.
Barcelona, 9 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—3.649.

EMPRESA TORRES QUEVEDO, S. A.

La Junta general extraordinaria celebrada el 30 de abril de 1962, expresamente convocada al efecto, ha tomado el acuerdo de reducir el capital social a 145.000.000 de pesetas.
Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 98 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.—3.725. 1.ª 14-5-1962

J. RAMOS MASSUET, S. A.

De conformidad a lo que previene el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, se pone en conocimiento del público que la Junta general de accionistas de la Sociedad «J. Ramos Massuet, S. A.», celebrada el día 3 de los corrientes, acordó por unanimidad proceder a la reducción del capital social en la suma de 235.000 pesetas, mediante restituir a los accionistas aquel importe en efectivo, con la consiguiente anulación de los títulos representativos de aquella reducción.
Mataró, 7 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.652. 1.ª 14-5-1962

INDUSTRIAS ABAITUA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (Portal de Lasarte, 1), el día 10 de junio próximo, a las doce de su mañana en primera convocatoria, o en su caso, el día 11, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1. Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1961.
2. Aprobación, si ha lugar, de la gestión del Consejo de Administración.
3. Nombramiento de censores de cuentas.

Vitoria, 9 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—681.

INMOBILIARIA DE AMARA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, a las dieciséis horas y media del día 28 de junio próximo en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día en segunda convocatoria, si procediere. Orden del día: Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1961 y de la propuesta de aplicación de resultados, y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio corriente.
San Sebastián, 7 de mayo de 1962.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Antonio Ubarrechena.—682.

HIERROS Y ACEROS DE SANTANDER, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, Santander, calle de Castilla, 43, el día 8 de junio próximo, a las cuatro y media de la tarde en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda, si fuera necesario, con arreglo al siguiente orden del día:

a) Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1961.
b) Propuesta de distribución de beneficios.
c) Nombramiento de dos señores censores de cuentas propietarios y dos suplentes para el ejercicio 1962.

Santander, 8 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—687.

CERAMICA LA FONTANINA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 30 del actual mes de mayo, a las cuatro de la tarde en primera convocatoria, así como para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si fuere

necesario, ambas en el domicilio social, Menéndez y Pelayo, 12, Gijón.

El orden del día lo constituyen: Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1961; nombramiento de censores de cuentas y ruegos y preguntas.

Gijón, 8 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—686.

PAPELERA GUIPUZCOANA DE ZICUÑAGA, S. A.

HERNANI (GUIPUZCOA)

Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 13 de junio próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social de Hernani, con arreglo al siguiente

Orden del día:

1.º Lectura de la convocatoria.
2.º Ampliación del capital social.
3.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Hernani, 9 de mayo de 1962.—El Presidente.—684.

PAPELERA GUIPUZCOANA DE ZICUÑAGA, S. A.

HERNANI (GUIPUZCOA)

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo previsto en el artículo 16 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 13 de junio, a las once de la mañana, en el domicilio social, Hernani, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura de la convocatoria.
2.º Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión social e informe de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1961.
3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1962.
4.º Ruegos y preguntas.

Hernani, 9 de mayo de 1962.—El Presidente.—683.

HIJOS DE RAFAEL REIG, S. A

JATIVA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 24 de mayo corriente, a las dieciocho horas, en los locales de la Sociedad, sitos en plaza del Mercado, 1 de Játiva, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y Memoria del ejercicio de 1961.
2.º Designación de censores.
3.º Ruegos y preguntas.

Játiva, 7 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración, José Reig Sanz.—688.

BALNEARIO DE VALLFOGONA DE RIUCORP, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 17 de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, o el 24 del mismo mes y a la misma hora, en segunda, para someter a su aprobación el balance cerrado en 31 de diciembre de 1961 y para el nombramiento de censores de cuentas.

Vallfogona de Riucorp, 2 de mayo de 1962.—3.588.

COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

Concurso albañilería construcción nueva Factoría de Ibiza. Primer plan de obras

Bases, planos y condiciones en las oficinas centrales de esta Compañía, paseo del Prado, número 6 (Departamento Construcción) y en la Factoría de Palma de Mallorca, bajo un presupuesto de pesetas 2.872.080,91.

El plazo de admisión de proposiciones termina el día 6 de junio próximo, a las doce horas.

Madrid, 7 de mayo de 1962.—El Director general.—3587.

COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

Concurso tanques

En relación con el concurso para la construcción y montaje de 133 tanques de acero, destinados al almacenamiento de productos petrolíferos, cuya convocatoria se anunció en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 19 de abril de 1962, se pone en conocimiento de todos los interesados que ha sido prorrogado el plazo de admisión de proposiciones hasta el día 24 del presente mes de mayo, a las doce horas.

Madrid, 7 de mayo de 1962.—El Director general.—3.586.

COMPAÑIA MINERA SANTA COMBA, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento del acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 14 de junio próximo, a las doce horas, en esta capital, avenida de José Antonio, número 18, y en segunda convocatoria, el día 15 de dicho mes, a la misma hora, en el expresado lugar, para censurar la gestión social, aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuentas del Ejercicio 1961 y designar censores de cuentas.

Los señores accionistas podrán ejercitar sus derechos de asistencia a la reunión si son poseedores de cincuenta acciones, cuando menos, y en todo caso, delegar su representación en otro accionista con derecho a asistencia, mediante carta dirigida al señor Presidente del Consejo de Administración.

Para poder ejercitar el derecho de asistencia será preciso depositar cinco días antes, cuando menos, del señalado para el acto, en la Caja social, los títulos o resguardos bancarios que los representen.

Madrid, 9 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.676.

COMPAÑIA MINERA CELTA, S. A.

En cumplimiento del acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 14 de junio próximo a las once horas, en esta capital, avenida de José Antonio, número 18, y en segunda convocatoria, el día 15 de dicho mes, a la misma hora, en el expresado lugar, para censurar la gestión social, aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuentas del Ejercicio 1961 y designar censores de cuentas.

Los señores accionistas podrán ejercitar sus derechos de asistencia a la reunión si son poseedores de cincuenta acciones, cuando menos, y en todo caso, delegar su representación en otro accionista con derecho a asistencia, mediante carta dirigida al señor Presidente del Consejo de Administración.

Para poder ejercitar el derecho de asistencia será preciso depositar cinco días antes, cuando menos, del señalado para el acto, en la Caja social, los títulos o resguardos bancarios que los representen.

Madrid, 9 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.675.

IBERICA DE SONDEOS, S. A.

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general extraordinaria de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, López de Hoyos, número 13, el día 5 de junio del corriente año, a las dieciocho y treinta horas, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Aumento del capital social.
2.º Modificación de los Estatutos sociales.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o resguardos bancarios de depósito de las mismas en el domicilio social, antes de la reunión y dentro del plazo legal. Al realizar dicho depósito le será entregada la tarjeta de admisión a la Junta.

Madrid, 9 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.655.

IBERICA DE SONDEOS, S. A.

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, López de Hoyos, número 13, el día 5 de junio del corriente año, a las dieciocho horas, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Memoria del Consejo de Administración, resumiendo las operaciones del ejercicio de 1961, cuentas al 31 de diciembre del mismo año, informe de los censores de cuentas y gestión del Consejo.
2.º Nombramiento de Consejeros.
3.º Nombramiento de Censores de cuentas.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o resguardos bancarios de depósito de las mismas en el domicilio social antes de la reunión, dentro del plazo legal. Al realizar dicho depósito le será entregada la tarjeta de admisión a la Junta.

Madrid, 9 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.654.

GANADERA AGRICOLA ECUATORIAL, SOCIEDAD ANONIMA (GAESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 26 de mayo, a las diecisiete horas, en las oficinas de Madrid, calle Don Pedro, número 1, y en caso de no poder celebrarse dicho día, en segunda convocatoria, el día 28 de mayo en el mismo lugar y horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y detalle de las mismas correspondientes al ejercicio social 1961
2.º Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social de 1961 y actuación de la Gerencia.
3.º Designación de censores.
4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Duque del Infantado.—3.662

INDUSTRIAS Y SUBPRODUCTOS DE LA PESCA MAR, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 21 y 23 de los Estatutos, y de acuerdo con las disposiciones de la vigente Ley sobre Régimen de las Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 de mayo actual, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, avenida de Orillamar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y balance del ejercicio de 1961 e informe sobre los mismos de los señores accionistas censores de cuentas.
2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1962.
3.º Elección parcial del Consejo de Administración.
4.º Ruegos, preguntas y proposiciones de los señores accionistas

Caso de no reunirse el capital señalado en el artículo 22 para la celebración de esta Junta, tendrá lugar la supletoria al día siguiente, a la misma hora, siendo válidos todos los acuerdos que se tomen, cualquiera que sea el capital representado.
Vigo, 8 de mayo de 1962.—E Presidente del Consejo de Administración, Antonio Alfageme del Busto.—3.823.

S. A. FRANCISCO TORREDEMER

St convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de mayo actual, a las diecinueve horas, en el domicilio social para tratar, de acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales, de los siguientes asuntos:

A) Examinar y aprobar, en su caso, el balance-inventario, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y censurar la gestión social, todo ello referido al jercicio de 1961
B) Acordar sobre la distribución de beneficios.

Tarrasa, 11 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.858

U N I A S A

Convocatoria

El Consejo de Administración de Unión Industrial y Agro-Ganadera, S. A. (UNIASA), en cumplimiento de lo establecido en los artículos 14 y 16 de los Estatutos Sociales y por acuerdo tomado en sesión celebrada el día 28 de marzo último, convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el próximo día 29 de los corrientes, en su domicilio social, en Camino de Ronda, s/n. (Central Lechera), a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico cerrado en 31 de diciembre de 1961.
2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el Ejercicio Económico de 1962.
3.º Ruegos y preguntas.
Granada, 11 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.885.

MINERALES Y PRODUCTOS DERIVADOS, S. A.

De conformidad con lo preceptuado en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 28 de mayo, a las doce horas.
Bilbao, 9 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—3.886.

DETERGENTES Y DERIVADOS DE SILICATOS ALCALINOS, S. A

(D. E. S. I. L. S. A.)

BENABARRE

De conformidad a lo prevenido en los Estatutos sociales y haberlo acordado el Consejo ed Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará el día 30 de mayo de 1962, a las veinte horas en el local social, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria, examen, y en su caso, aprobación del balance del ejercicio.
2.º Exposición de la gestión social.
3.º Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público en virtud de lo dispuesto por aquellas normas estatutarias para conocimiento de los accionistas, advirtiéndose que de no concurrir el «quorum» necesario se celebrará la Junta en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día.
Benabarre, 30 de abril de 1962.—El Secretario, Santiago Zegri.—3.596.

SOCIEDAD CONSTRUCTORA MONNOVER, S. A. E.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 30 del próximo mayo, a las cinco de la tarde en primera convocatoria, y en segunda, si procede, a la misma hora del siguiente día, 1 de junio, en el domicilio social, calle de Don Ramón de la Cruz, número 55, para tratar del siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio del año 1961.
2. Nombramiento de Consejeros.
3. Designación de censores de cuentas para el ejercicio del año de 1962.

Madrid, 30 de abril de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración. — 3.593

SEDAS DE VIDRIO, S. A.

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con lo que determinan sus Estatutos y la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social 1961.
2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1962
3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta general.
La Junta tendrá lugar en primera convocatoria el día 29 de mayo corriente, a las doce del mediodía, en el domicilio social de Antracita, número 11, y de no poder constituirse válidamente se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora del día siguiente, en el domicilio indicado.
El Presidente del Consejo de Administración.—3.591.

CHLORODONT ESPAÑOLA, S. A.

MADRID

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera conovocatoria el día 31 de mayo del corriente año, en el domicilio social, calle de Pradillo, 64, de esta capital, a las once horas, al objeto de deliberar y acordar sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1961, y en especial la de resultados y aplicación de la misma.
2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.
3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.
4.º Ruegos y preguntas

De no concurrir a esta convocatoria la mayoría de socios y capital dispuesta por los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, se reunirá la Junta en segunda convocatoria en el mismo domicilio y a los mismos fines, el día 1 de junio de 1962, a la misma hora señalada.
Por delegación del Consejo (ilegible).—3.590

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE RESINAS, COMPAÑIA ANONIMA

(S. E. R. C. A.)

MADRID

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 del mes en curso, a las doce y media de la mañana, en el domicilio social en esta capital, calle de Serrano, número 49, para la aprobación de cuentas y actos de administración del ejercicio de 1961 y demás acuerdos correspondientes a la Junta general ordinaria.
Para la asistencia a la Junta se observarán las disposiciones de los Estatutos sociales y de sus concordantes de la Ley de 17 de julio de 1951.
Madrid, 4 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo, José Merino Galindo.—3.671.

EDITORIAL PRENSA CANARIA, S. A.

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad se convoca a los señores accionistas para las diecisiete horas del día treinta del corriente mes de mayo, en el domicilio social, sito en León y Castillo, número 41, para celebrar la Junta general ordinaria, que tratará de los siguientes asuntos:

1.º Lectura del informe de los señores censores de cuentas.
2.º Lectura y aprobación de la Memoria, y balance y cuenta de Pérdidas y Ga-

nancias correspondientes al ejercicio de 1961.
3.º Propuesta del Consejo sobre aplicación de los beneficios.
4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.
5.º Renovación reglamentaria del Consejo de Administración

Los documentos referidos y los informes sobre ellos emitidos, a que alude el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas, estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, quince días antes de la celebración de la Junta.
Las Palmas de Gran Canaria, 3 de mayo de 1962.—El Presidente accidental del Consejo de Administración, Graciliano Morales Ramos.—3.589.

SOCIEDAD EDITORA UNIVERSAL, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general ordinaria en el domicilio social, a las diecisiete horas del 5 de junio próximo, o, en su caso, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria.
Madrid, 8 de mayo de 1962.—El Administrador.—3.643.

ASTURIANA DE ZINC, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos sociales y demás normas por que se rige, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 2 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, que tendrá lugar en el domicilio social, San Juan de Nieva (Avilés), para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Aprobación de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1961, con el informe de los censores de cuentas, propuesta de distribución de beneficios y aprobación, si procediera, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio mencionado.
2.º Designar a los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1962.
3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta en la misma Junta.

Asimismo se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la anterior, para tratar de:

1.º Propuesta de nueva redacción de los artículos 5.º, 6.º y 7.º de los Estatutos sociales, referentes a los aumentos de capital ya acordados y su adaptación a la legislación vigente.
2.º Lectura y aprobación, si procede, del acta en la misma Junta.

Tendrán derecho de asistencia a las Juntas, con voz y voto, todos los señores accionistas poseedores de diez acciones como mínimo, pudiendo delegarse la representación para concurrir en otro accionista o en persona ajena a la Sociedad, mediante documento público o privado especial para estas Juntas, cuyo documento deberá entregarse en el domicilio social con tres días de antelación, por lo menos, a la fecha de celebración de las Juntas.
Para ejercitar el derecho de asistencia, los señores accionistas deberán depositar con cinco días de antelación al señalado para las Juntas, en la Caja social o en los Bancos Herrero, de Oviedo, y Español, de Crédito, de Gijón, los títulos, resguardos o certificaciones que acrediten en debida forma su depósito en establecimientos bancarios o Cajas de Ahorros, y en donde se les facilitará cédula nominal de entrega, en la que constará la designación del depositario, número de acciones depositadas y votos que le corresponden.
Si las Juntas no pudieran celebrarse en primera convocatoria, se reunirán al día siguiente, 3 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.
San Juan de Nieva, 28 de abril de 1962. El Consejo de Administración.—3.668.

MUTUA PANADERA

MADRID

Palma, 10

De conformidad con lo establecido en los Reglamentos de esta Mutua Panadera, y en virtud de lo acordado en el Consejo de Administración en la reunión celebrada el día 30 de abril pasado, tenemos el honor de convocarle a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de la Palma, 10, el día 29 de mayo de 1962, a las horas que se indican y con el orden del día que se menciona a continuación:

Ramo de Accidentes del Trabajo.
Ramo de Incendios.
Ramo del Seguro Libre de Enfermedad.
Ramo del Seguro Obligatorio de Enfermedad.

Se abrirá la sesión a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas y treinta minutos, en segunda, con el orden del día común a todos los Ramos:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1961.
3.º Renovación de un tercio del Consejo; pueden ser reelegibles los cargos por la Junta general.
4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.
5.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria del Seguro de Enfermedad

Orden del día

Seguidamente se celebrará dicha Junta para reformar los artículos 12, 37 y 44, así como toda alusión que se hace a «póliza», de conformidad con el escrito del Ministerio de Trabajo.
Madrid, 10 de mayo de 1962.—Por «Mutua Panadera», el Presidente.—3.670.

«FABRICACION DE AUTOMOVILES, SOCIEDAD ANONIMA»

(F. A. S. A.)

VALLADOLID

Junta general ordinaria de señores accionistas

El Consejo de Administración, de conformidad con las atribuciones que le confieren los Estatutos sociales, ha adoptado el acuerdo de convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de junio de 1962 en el domicilio social, paseo del Arco de Ladrillo, números 44 y 46, de la ciudad de Valladolid, a la una de la tarde. Si por insuficiencia de quórum estatutario no pudiera reunirse la citada Junta en primera convocatoria, se celebrará, en segunda, a la misma hora del día siguiente y en el mencionado domicilio social.
La Junta se reunirá para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1961 y también de la gestión del Consejo de Administración durante el referido período.
Segundo.—Aprobación de la distribución de los beneficios obtenidos durante el año 1961, conforme a la propuesta que formula el Consejo.
Tercero.—Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1962, en número de dos titulares y de dos suplentes.
Cuarto.—Nombramiento de dos interventores para la aprobación del acta de la reunión.

Tienen derecho de asistencia a la citada Junta los señores accionistas que acrediten la posesión de veinticinco acciones con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la reunión.
El expresado derecho es delegable con arreglo a lo dispuesto en el artículo 15, apartado segundo, de los Estatutos de la Sociedad.
Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta convocada, como los que decidan hacerse representar, deberán solicitar la correspondiente papeleta de asistencia, que se les facilitará en la Secretaría hasta las diecinueve horas del día anterior a la fecha de celebración de la Junta.
Valladolid, 8 de mayo de 1962.—El Consejero Secretario, Santiago López González.—3.665.

COMPAÑIA HISPANICA DE INVERSION MOBILIARIA, S. A.

(C. H. I. M. S. A.)

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 10 de junio, a las once horas de la mañana, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 11, en segunda convocatoria, para someter a su aprobación, si procede, la Memoria, Balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias de 1961 y nombramiento de los censores de cuentas.
Madrid, 10 de mayo de 1962.—El Secretario general.—3.693.

BORDALABORDA, S. A.

PASAJES DE SAN JUAN

De conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 2 de junio, a las doce horas, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Confirmación en sus cargos de los miembros del Consejo de Administración
Aprobación del balance y Memoria del ejercicio de 1961.
Designación de accionistas censores de cuentas.

Pasajes de San Juan, 8 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Agustín Ciriza Huarte.—3.686.

YBARRA Y COMPAÑIA, S. A.

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Empresa se convoca Junta general extraordinaria de señores socios de Ybarra y Compañía, Sociedad Anónima, para que tenga lugar, en primera convocatoria, el día 11 de junio de 1962, a las

doce y media de la mañana, en el domicilio social, avenida de Menéndez Pelayo, 2, Sevilla.

El objeto de la reunión es el siguiente:

Ampliación de capital y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

En caso de que la reunión no pudiera celebrarse en primera convocatoria, queda convocada para celebrarse en segunda convocatoria el día 12 de junio del año en curso, a las doce y media de la mañana, en el domicilio social, avenida de Menéndez Pelayo, 2, Sevilla.

Tendrán derecho de asistencia todos los señores socios que figuren como tales en el libro-registro de acciones de la Compañía con cinco días de antelación a la fecha de la Junta, pudiendo delegar todos los socios su representación por medio de carta dirigida al señor Presidente del Consejo de Administración, con arreglo a los Estatutos y con las limitaciones legales.

Sevilla, 9 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.692.

YBARRA Y COMPAÑIA, S. A.

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Empresa se convoca Junta general ordinaria de señores socios de Ybarra y Compañía, Sociedad Anónima, para que tenga lugar, en primera convocatoria, el día 11 de junio de 1962, a las doce horas, en el domicilio social, avenida de Menéndez Pelayo, 2, Sevilla.

El objeto de la reunión es someter a conocimiento y, en su caso, aprobación de los señores socios la gestión social, el Balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria explicativa de las operaciones sociales y la propuesta de distribución de beneficios, todo ello referido al ejercicio de 1961, así como el nombramiento de dos accionistas censores de cuentas propietarios y dos suplentes para el ejercicio de 1962.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta los señores accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social la Memoria del ejercicio, el Balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de distribución de beneficios y el informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.

En caso de que la reunión no pueda celebrarse en primera convocatoria, queda convocada para celebrarse en segunda convocatoria el día 12 de junio de 1962, a las doce horas, en el domicilio social, avenida de Menéndez Pelayo, 2, Sevilla.

Tendrán derecho de asistencia todos los señores socios que figuren como tales en el libro-registro de acciones de la Compañía con cinco días de antelación al de la Junta, pudiendo delegar todos los socios su representación por medio de carta dirigida al señor Presidente del Consejo de Administración con arreglo a los Estatutos y con las limitaciones legales.

Sevilla, 9 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.691.

COMPAÑIA DE TROLEBUSES SANTANDER-ASTILLERO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio de sus oficinas generales, avenida de Calvo Sotelo, número 13, Santander, el día 16 del próximo mes de junio, a las cuatro y media de la tarde, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Aprobación del acta de la última Junta general.

2.º Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1961.

3.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1961.

4.º Distribución de beneficios.

5.º Nombramiento o reelección de un Consejero.

6.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

7.º Ruegos y preguntas.

De no poderse constituir válidamente la Junta general ordinaria en primera convocatoria, se celebrará en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Santander, 8 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo, José María Blanco Martín.—Visto bueno: el Presidente, Manuel de Lafuente Pérez.—3.682.

HIJOS DE ANTONIO FABREGAS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, en su domicilio social, calle de Lepanto, número 2, de Mataró, para el día 16 de junio del año actual, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, para el día siguiente, a la misma hora y local social, para tratar del siguiente orden del día:

a) Presentación para su examen y, en su caso, aprobación del balance, Pérdidas y Ganancias, Memoria, resultados del Ejercicio e informe de los censores de cuentas.

b) Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración y Gerencia durante el Ejercicio de 1961.

c) Nombramiento de censores de cuentas para el Ejercicio de 1962.

Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en los Estatutos sociales respecto a la concurrencia a las Juntas generales.

Mataró, 5 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.681.

GONZALEZ DE PEREDO, S. A.

CADIZ

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general de señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 3 de junio, a las doce del mediodía, en primera convocatoria, y en caso de no asistir número suficiente, en segunda, el siguiente día, a la misma hora y lugar, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes extremos:

1.º Aprobación del balance y cuentas del Ejercicio y de la propuesta de distribución de beneficios.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el Ejercicio.

3.º Renovación parcial del Consejo.

4.º Nombramiento de accionistas para censores de cuentas y dos suplentes.

5.º Ruegos y preguntas

Cádiz, a siete de mayo de mil novecientos sesenta y dos.—El Secretario del Consejo de Administración, Germán González-Tánago y Riera.—3.685.

MIRET, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad a lo dispuesto en los Estatutos por los que se rige esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social, calle de Uetam, número 60, Palma de Mallorca, el día 4 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, para deliberar y resolver acerca del siguiente orden del día:

a) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

b) Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al Ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1961.

c) Liberación de los administradores por su gestión durante el Ejercicio social a que la Junta se refiere.

d) Nombramiento de censores de cuentas.

e) Proposiciones y acciones presentadas estatutariamente.

En caso de no poderse celebrar la Junta en primera convocatoria por falta de «quórum», se reunirá en segunda convocatoria el día siguiente, a las dieciséis horas, en el citado domicilio.

Palma de Mallorca, 7 de mayo de 1962. Joaquín Vidal Oliver.—3.680.

METALURGICA VASCONGADA, S. A

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo ordenado por los Estados sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, a las dieciocho horas del día 20 de junio próximo, en primera convocatoria, y para el caso de que no hubiese «quórum», en segunda convocatoria, a la misma hora del día 22 del mismo mes de junio.

El orden del día de dicha Junta será el siguiente:

1. Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del Ejercicio 1961.
2. Designación de accionistas censores de cuentas.
3. Aprobación del acta.

Caso de no poder asistir a dicha Junta, los accionistas podrán hacerse representar por otro accionista, previa comunicación por carta dirigida al Presidente del Consejo con anterioridad a la celebración de la Junta.

San Sebastián, 8 de mayo de 1962.—685. 1.ª 14-5-1962

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE FOMENTO DEL LUPULO

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de José Antonio, 60, Madrid, el día 19 de junio del presente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 20 siguiente, en segunda, al objeto de proceder al examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1961-1962, designación de censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio 1962-1963 y nombramiento de nuevos Consejeros.

Madrid, 10 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfredo Mahou de la Fuente.—3.683.

EXCLUSIVAS COMERCIALES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Carrió, número 35, de esta ciudad, el día 8 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, el día 9 siguiente, a la misma hora, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el balance y las cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre último.
2.º Aplicación de resultados.
3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Para poder asistir a la Junta los señores accionistas deberán justificar sus derechos en la forma establecida en los Estatutos Sociales.
Manresa, 7 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Planas Vergés.—3.679.

FERGO, S. A. DE PRETENSADOS

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 1 de junio de 1962, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 2 del mismo mes, a la misma hora, en segunda, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1.º Censurar la gestión social y examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1961.
2.º Resolver sobre la distribución de beneficios.
3.º Nombramientos de accionistas censores de cuentas; y
4.º Ruegos y preguntas.
Los señores accionistas deberán proveerse de la tarjeta de asistencia.

Madrid, 7 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—3.678.

GRUPO MINERO SANTA ISABEL, S. A.

En cumplimiento de acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 14 de junio de 1962, a las trece horas, en esta capital, avenida de José Antonio, número 18, y en segunda convocatoria el día 15 de dicho mes, a la misma hora, en el expresado lugar, para censurar la gestión social y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuentas del Ejercicio 1961.
Los señores accionistas podrán ejercitar sus derechos de asistencia a la reunión si son poseedores de cincuenta acciones, cuando menos, y en todo caso delegar su representación en otro accionista con derecho a asistencia, mediante carta dirigida al señor Presidente del Consejo de Administración.
Para poder ejercitar el derecho de asistencia será preciso depositar cinco días antes, cuando menos, del señalado para el acto, en la Caja social, los títulos o resguardos bancarios que los representen.
Madrid, 10 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.677.

EXPLOTACION DE MINAS Y TERRERAS, S. A.

BILBAO

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Bilbao, en el domicilio social, calle de Licenciado Poza, 8, primero, a las once quince horas de la mañana, el día 28 de mayo próximo, en primera convocatoria, para tratar de los asuntos siguientes:

Orden del día

1.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1961.
2.º Nombramiento de censores de cuentas.

Bilbao, 25 de abril de 1962.—689.

MINAS DE POSADAS, S. A.

BILBAO

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Bilbao, en el domicilio social, calle de Licenciado Poza, número 8, primero, a las once treinta de la mañana, el día 28 de mayo próximo, en primera convocatoria, para tratar de los asuntos siguientes:

Orden del día

1.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1961.
2.º Nombramiento de censores de cuentas.

Bilbao, 25 de abril de 1962.—690.

FRIGORIFICOS DE BERMEO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y según la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Capitán Zubiaur, número 58, el día 15 de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y si fuere necesario, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para someterles a examen y aprobación, en su caso, los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

1.º Memoria.
2.º Gestión del Consejo de Administración.
3.º Balances y cuentas del ejercicio de 1961.
4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

Bermeo, 9 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—691.

CULTURA Y CINE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 24 del actual mes de mayo, a las veinte horas, en plaza Caudillo, sin número, para tratar del examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio 1961/62 y nombramiento de censores de cuentas para el siguiente.
Alicante, 7 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración. 680.

S. A. DE INDUSTRIAS Y DERIVADOS ALIMENTICIOS

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar (D. m.) en el domicilio social (Barcelona, calle Cristina, número 1), el próximo día 5 de junio, a las once horas en primera convocatoria, y en segunda, el día 6 siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Plazo de duración del cargo de Consejero y renovación parcial de los mismos.
2.º Derecho de representación en las Juntas.
3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta.

Barcelona, 9 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.721.

L. U. C. S. A.

La Urbanizadora Constructora, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, el viernes día 22 de junio de 1962, a las veinte horas, en su domicilio social en Madrid, calle de Velázquez, número 46, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas, balance del ejercicio 1961, distribución de beneficios y gestión del Consejo.
2.º Aprobar el pago del dividendo.
3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1962.

Madrid, 27 de abril de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Aparisi.—3.726.

HOTELES UNIDOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en primera convocatoria el día 30 del corriente mes de mayo, a las doce horas, en el domicilio social, calle de la Reina, número 17, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1961.
2.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1962.
3.º Gestión social durante el ejercicio de 1961.
4.º Aprobación del acta.

Los accionistas que tengan derecho de asistencia podrán proveerse de las tarjetas correspondientes previa la presentación del resguardo bancario que acredite el depósito de sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, desde las once a las trece horas, cualquier día hábil hasta el 25 del corriente mes de mayo.
En la misma Secretaría y durante los días y horas antes señalados, se hallarán de manifiesto para que puedan ser examinados por los señores accionistas, el balance, la cuenta de resultados y la Memoria, así como el informe emitido por los señores censores de cuentas.
Casco de no reunirse el «quorum» suficiente, la Junta tendrá lugar, en segunda convocatoria, el día 1 de junio, a las doce de la mañana.
Madrid, 9 de mayo de 1962.—El Administrador.—3.719.

EMPRESA NACIONAL CALVO SOTELO DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS Y LUBRICANTES, S. A.

Junta extraordinaria de accionistas
Convocatoria

Por acuerdo de su Consejo de Administración, convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle del General Pardiñas, número 55, en Madrid, el día 30 del corriente mes de mayo, a las veinte horas, y en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 1 de junio, con el orden del día que sigue:
Modificación del artículo segundo de los Estatutos sociales.
Los señores accionistas que deseen asistir o estar representados en la Junta, deberán acreditar su derecho presentado, hasta dos días antes del señalado para la celebración, en las oficinas de la Sociedad, instaladas en su domicilio, las acciones que les pertenezcan o certificado o resguardo de tenerlas depositadas en Banco, Caja de Ahorros o cualquier otra entidad

legalmente autorizada a tal objeto, para que se les facilite la correspondiente tarjeta de asistencia

Madrid, 11 de mayo de 1962—El Presidente del Consejo de Administración.—3.826.

COMELLA SOLER, S. A.

BARCELONA

Ronda Universidad, 27

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 30 del corriente mes de mayo, a las dieciséis horas, en este despacho, bajo el siguiente orden del día:

Examen de la gestión social seguida durante el pasado ejercicio y de las cuentas y balance correspondientes; aprobación, en su caso, de unas y otras; adopción de acuerdos sobre resultados; nombramiento de accionistas censores de cuentas y de nuevo Consejero.

Barcelona, 8 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, José M.ª Pericas Morro.—El Secretario, José M.ª Pericas Soler.—3.825.

INMOBILIARIA SAURA, S. A.

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Córcega, núm. 351, Barcelona, el día 30 de mayo de 1962 a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.º Procedencia de la disolución de la Sociedad.

2.º En su caso, nombramiento de los socios liquidadores correspondientes.—3.830

PRADO HERMANOS Y COMPAÑIA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionissat a Junta general ordinaria, que se celebrará en Bilbao, en primera convocatoria, el día 30 de mayo actual, a las doce de la mañana, en el domicilio social, calle Luchana, número 4, para examinar y someter a su aprobación, si procede, el balance correspondiente al ejercicio del año 1961, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de reparto de beneficios; y en segunda convocatoria, el día 1 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar indicado.

Bilbao, 11 de mayo de 1962.—3.821

FUNDACION BENEFICO DOCENTE «LA GRANDE OBRA DE ATOCHA», DE LA CORUÑA

Anuncio de subasta

Por Orden de Ministerio de Educación Nacional de fecha 11 de abril último fué autorizada la venta en pública subasta notarial de la finca urbana sita en la carretera del Pasaje, al lugar de los Castros, señalada con el número 67 en la ciudad de La Coruña, con una extensión superficial de 119 metros cuadrados, compuesta de planta baja y tres pisos, propiedad de de la Fundación «La Grande Obra de Atocha», instituida en dicha ciudad.

La mencionada finca está tasada en trescientas cincuenta y cinco mil seiscientas cuarenta y tres pesetas, por cuyo precio sale a licitación, celebrándose la subasta por el sistema de pliegos cerrados y tendrá lugar el día 2 de junio próximo, a las doce horas, en el despacho del Notario de La Coruña, don Rafael Pardo Argüelles, rigiéndose dicho acto por lo que determina el pliego de condiciones generales, aprobado por el Ministerio de Educación Nacional con fecha 4 de marzo de 1955 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

Se informará por el Patronato de la Fundación interesada y en la Secretaría de la Junta Provincial de Beneficencia, instalada en la planta baja del Gobierno Civil de la Provincia.

La Coruña, 10 de mayo de 1962.—El Patrono de la Fundación, Baltasar Pardal Vidal.—2.125.

COMPAÑIA DE FLUIDO ELECTRICO, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general, que se celebrará a las once horas y media del día 30 del corriente mes de mayo, en la Sala de Juntas de «Catalana de Gas y Electricidad, S. A.», (avenida de la Puerta del Angel, número 22), para proceder al examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración, en relación todo ello con el ejercicio de 1961, así como designar los censores de cuentas para el ejercicio 1962.

Los señores accionistas que deseen concurrir a esta Junta, deberán recoger en el domicilio social (calle Archs, número 10), hasta cinco días antes del señalado para la misma, la correspondiente papeleta de entrada, previa inmovilización en la caja social de sus acciones o el documento acreditativo de tenerlas inmovilizadas en un establecimiento bancario

Los accionistas con derecho de asistencia podrán delegar su representación en otros accionistas que tengan también derecho de asistencia y no sean personas jurídicas ni individuales, designados por éstos como representantes suyos. La representación se conferirá por escrito, según formularios que serán facilitados en el domicilio social.

Barcelona, 12 de mayo de 1962.—Por el Consejo de Administración: El Presidente accidental, Félix Escalas Chamení.—3.833.

HISCO, SOCIEDAD ANONIMA DE COMERCIO INTERNACIONAL

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio y Navegación, paseo de Isabel II, número 1, los próximos días 29 de mayo y 2 de junio, a las siete de la tarde, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1961 y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración, con arreglo al artículo 19 de los Estatutos

3.º Designación de acciosistas censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

4.º Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 18 de los Estatutos, para asistir a la Junta será indispensable la inscripción de las acciones en el libro registro, con cinco días de anticipación a la fecha de la reunión.

Barcelona, 9 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Pujol Xicay.—3.820.

COMPAÑIA OCCIDENTAL DE CAPITALIZACION, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Cedaceros, 9, Madrid, el día 29 de mayo de 1962, a las doce y treinta minutos, siendo el orden del día:

1.º Examinar la gestión social y aprobar, en su caso, la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1961.

2.º Tomar acuerdo sobre la propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

4.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Si por falta de quórum no pudiera celebrarse la Junta general en primera convocatoria, tendrá lugar, en segunda convocatoria, el siguiente día hábil, en los mismos domicilio y hora.

Madrid, 11 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración. — 3.845.

OCCIDENTE, COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Alcalá, núm. 27, Madrid, el día 29 de mayo de 1962, a las dieciocho horas, siendo el orden del día:

1.º Examinar la gestión social y aprobar, en su caso, la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1961.

2.º Tomar acuerdo sobre la propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

4.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Si por falta de quórum no pudiera celebrarse la Junta general en primera convocatoria, tendrá lugar, en segunda convocatoria, el siguiente día hábil, en los mismos domicilio y hora.

Madrid, 11 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.846.

«INTERCONTINENTAL DE SEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA»

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Cedaceros, 9, Madrid, el día 29 de mayo de 1962, a las trece horas quince minutos, siendo el orden del día:

1.º Examinar la gestión social y aprobar, en su caso, la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1961.

2.º Tomar acuerdo sobre la propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

4.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Si por falta de quórum no pudiera celebrarse la Junta general en primera convocatoria, tendrá lugar, en segunda convocatoria, el siguiente día hábil, en los mismos domicilio y hora.

Madrid, 11 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.847.

MINAS DEL CENTENILLO, S. A

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 30 de mayo corriente, a las once de la mañana, en el domicilio social de Alcalá, 45, Madrid,

para deliberar acerca de los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1961 y de la gestión del Consejo de Administración.
2.º Reelección de consejeros.
3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1962.

Caso de que no concurrieran a la Junta número suficiente de accionistas se celebrará, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, el día 1 de junio.

Las tarjetas para asistencia a la Junta se expedirán, hasta cinco días antes de la fecha de la misma, en el domicilio de la Sociedad, contra entrega de las acciones o resguardos de depósito de las mismas.

Madrid, 10 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—3.851.

PESQUERIAS PAULINO FREIRE, S. A.

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 del corriente mes de mayo, a las once horas, en primera convocatoria, y en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda, en el local del edificio de la Administración, domicilio social, avenida Orillamar, para tratar de los asuntos que se expresan en el orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria expositiva del desenvolvimiento de la Sociedad durante el ejercicio de 1961.
2.º Lectura y aprobación si procede, del inventario, balance, Pérdidas y Ganancias y estados demostrativos anexos del ejercicio 1961.
3.º Distribución de beneficios.
4.º Consejo de Administración.
5.º Censres de cuentas.
6.º Asuntos varios .

Bouzas-Vigo, 12 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Freire Costas.—Visto bueno: El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Freire Costas.—3.831.

LABORATORIOS FUNK, S. A.

De conformidad con el artículo 13 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general ordinaria, en el domicilio social de la Compañía, Mallorca, número 288, el día 30 de los corrientes, a las diecisiete horas, de primera convocatoria, o al siguiente día, a la propia hora de segunda, si así procediera, al objeto de deliberar y decidir respecto a los apartados a), b) y d) del artículo 11 de los Estatutos sociales.

Barcelona, mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—3.835.

GUANOS, DROGAS Y AZUFRES ALESAN, S. A.

Con arreglo a lo prescrito por la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Vía Layetana, número 23, piso principal, puerta segunda, el día 30 de mayo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, o el día 31 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de la aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1961, así como nombramiento de censores de cuentas para el de 1962.

Los señores accionistas que deseen asistir, deberán depositar en la caja social las acciones o el resguardo acreditativo del depósito bancario, con cinco días, como mínimo, de antelación a la fecha de la celebración.

Barcelona, 10 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—3.839.

INGENIERIA RURAL, S. A. (INGERSA)

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 1 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, Jacometrezo, 4 y 6, planta 7-3, y en caso de que no se reúna suficiente número de acciones, se celebrará la misma, en segunda convocatoria, al día siguiente día 2, en el mismo lugar y hora y con el siguitnte orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance correspondientes al ejercicio de 1961.
2.º Ratificación de nombramiento de Consejero efectuado interinamente por el Consejo de Administración.
3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1962.
4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.841.

ABASTECEDORA DEL CENTENILLO, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

De conformidad con lo ordenado en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 26 de mayo actual, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, Santa Engracia, 2, Linares (Jaén), al objeto de someter a su examen y aprobación la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1961, así como la gestión del Consejo, procediendo después al nombramiento de los accionistas censres de cuentas para el ejercicio de 1962.

Linares (Jaén), 3 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Cecilio Fernández Martínez.—3.852

VIVIENDA BETICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la sede del Instituto de Ingenieros Civiles de España, calle del General Goded, número 38, el próximo día 30 del actual mes de mayo, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a la misma hora de día 1 de junio y mismo lugar, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1961.
2.º Renovación del Consejo.
3.º Nombramiento de censores de cuentas para 1962.
4.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.869.

ALGODONERA DE CANARIAS, S. A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 de los Estattos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 14, el día 1 de junio del corriente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, el día 2 de junio, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1961, así como de la gestión del Consejo de Administración.
2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1962

Los señores accionistas que deseen concurrir, acreditarán sus derechos, de acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos antes del día 29 de mayo, depositando los títulos o resguardos de depósito de los mismos en la caja de esta Sociedad, donde le será facilitada la tarjeta de asistencia a dicha Junta.

Madrid, 11 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.859.

FARO DE VIGO

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a todos los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se clebrará en el domicilio social calle de Colón, número 30, de esta ciudad, a las seis de la tarde del martes día 29 del actual, en primera convocatoria, y a la misma hora del miércoles día 30, en segunda, si a ello hubiere lugar, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen, discusión y aprobación, si procede, de las actividades desarrolladas en el ejercicio de 1961; de las cuentas y balance-inventario correspondiente al mismo; de la propuesta de distribución de beneficios, formulada por el Consejo de Adminstración, y de los informes de los seseñor Censor Jurado ñe Cuentas y del señor Censor Jurado de Cuenas, cuyos documentos se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social.
2.º Situación del Consejo de Administración y nombramiento de señores consejeros.
3.º Designación de los señores accionistas que han de ejercer el cargo de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

Vigo, 11 de mayo de 1952.—La Vicepresidenta de Consejo de Administración de «Faro de Vigo, S. A.», en funciones de Presidenta.—3.862.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar ..... 1,50 ptas.
Atrasado ..... 3,00 ptas.
Suscripción anual:
España ..... 450,00 ptas.
Extranjero ..... 750,00 ptas.